

RIO GALLEGOS, 23 ABR 2012

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE la Mg. Gabriela BERGOMAS, en su carácter de Coordinadora General de Tecnologías de la Comunicación y la Información del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, hace entrega de UN (1) ejemplar de la producción multimedial "TIC's y Educación: Indicadores y experiencias en la Provincia de Entre Ríos", para ser incorporada a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

QUE el objetivo de dicho material apuntó a construir conocimiento a partir de la sistematización de las prácticas innovadoras para la inclusión de tecnologías de la información y la comunicación en ámbitos educativos y generar indicadores referidos al uso social, inteligente y productivo de las TIC's en la comunidad educativa;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de UN (1) ejemplar de la producción multimedial "TIC's y Educación: Indicadores y experiencias en la Provincia de Entre Ríos" efectuada por la Mg. Gabriela BERGOMAS, en su carácter de Coordinadora General de Tecnologías de la Comunicación y la Información del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

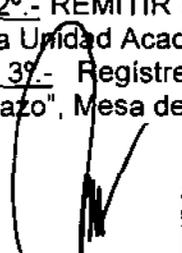
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA**

**ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER** la donación de UN (1) ejemplar de la producción multimedial "TIC's y Educación: Indicadores y experiencias en la Provincia de Entre Ríos" efectuada por la Mg. Gabriela BERGOMAS, en su carácter de Coordinadora General de Tecnologías de la Comunicación y la Información del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos.-

**ARTICULO 2º.- REMITIR** el material consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

**ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento** Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVÉSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo  
Vice Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

335